

De: **Dafned Carrasco** <dafned.carrasco@chilecompra.cl>
Date: mié, 23 sept 2026 a la(s) 9:41 a.m.
Subject: Cotización ID 5802381-8740NOOI
To: roberto.escobar@goredenuble.cl <roberto.escobar@goredenuble.cl>

Estimado,

Junto con saludar, y en el marco de la revisión de la cotización N° 5802381-8740NOOI, correspondiente al Convenio Marco de Mobiliario General, hemos identificado que dentro de los productos requeridos se incorpora el "Escalera". Al revisar las categorías y tipos de productos contemplados en las Bases del Convenio Marco de Mobiliario General, se advierte que el producto "Escalera" no se encuentra incorporado dentro de las categorías ni de los tipos de productos licitados, por lo que no correspondería a que pueda ser requerido mediante este Convenio Marco.

En consideración a lo anterior, solicitamos desestimar la cotización, dado que incorpora un producto que no se encontraría dentro del alcance del Convenio Marco vigente, y evaluar la realización de una nueva publicación, excluyendo dicho producto.

Lo anterior permitiría resguardar que el proceso se desarrolle conforme a las categorías y productos establecidos en las Bases del Convenio Marco, asegurando asimismo igualdad de condiciones y oportunidades de participación para todos los proveedores.

Agradecemos revisar la situación, gestionar su desestimación y las acciones que correspondan.

Saludos cordiales,

ChileCompra



Dafned Carrasco Navarro
Departamento Gestión y Asesoría de Organismo Compradores
Dirección ChileCompra
Ministerio de Hacienda
www.chilecompra.cl